



CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ANTE LOS SIETE CONSEJOS DE ESCUELA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA (UNAD).

RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 14617 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2020

INFORME DE VOTACIONES 3 VUELTA

Fecha	15 de diciembre de 2020	Hora:	5:00 PM
--------------	--------------------------------	--------------	----------------

CONSIDERACIONES

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD - fue creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006 es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, y vinculado al Ministerio de Educación Nacional en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que las elecciones están escalonadas en tres (3) vueltas. La tercera vuelta se realizó a nivel Nacional. Los electores que participaron en esta etapa fueron los representantes elegidos en la segunda vuelta por cada Zona para el estamento Docente en el Consejo de Escuela. En esta vuelta se elige un representante para el estamento, para cada Consejo de Escuela.

La votación para elegir los candidatos de la tercera vuelta estuvo disponible en línea entre el 09 y el 10 de diciembre de 2020.

Para el cierre del escrutinio, el conteo de votos y la formalización de las respectivas actas se contó con la presencia de los integrantes del Comité Veedor, tal como consta en el acta de reunión adelantada el día 15 de diciembre de 2020.

Que en mérito de lo expuesto y estando en término, la Secretaría General procede a publicar los resultados de la tercera vuelta, así:

CANDIDATOS HABILITADOS PARA LA TERCERA VUELTA

No.	FECHA DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
1	2020-11-10 9:18:38	Obdulio García Hoya	88159217
2	2020-11-10 19:32:21	José Javier Payan Mosquera	12831307
3	2020-11-10 20:01:48	Aymer Román Barrera Novoa	9399742
4	2020-11-11 14:53:25	Arellys De Jesús Correa Rodríguez	45750408
5	2020-11-12 19:50:59	Gabriel Mauricio Ramírez Villegas	94062970
6	2020-11-14 12:50:50	Jorge Enrique Ramírez Montañez	88030934
7	2020-11-14 14:35:33	Edgar Alonso Bojacá Garavito	80378557
8	2020-11-15 15:23:00	John Fredy Montes Mora	93133055
9	2020-11-17 7:02:50	Rene Montero Vargas	80028365
10	2020-11-17 7:40:44	Héctor Andrés Bucheli López	76319967
11	2020-11-17 14:30:22	Elvinia CELIS ORTEGA	45521545
12	2020-11-17 15:18:33	Juan Pablo Herrera Cerquera	80073510
13	2020-11-17 16:54:35	Fredy De Jesús Mojica González	74081175

INFORME DE VOTACIONES 3 VUELTA	
CANDIDATO. OBDULIO GARCÍA HOYA	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN ESCUELA CENTRO REGIONAL	339 ECACEN CEAD Bucaramanga
Total de Votos 1	
CANDIDATO. JOSÉ JAVIER PAYAN MOSQUERA	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN ESCUELA CENTRO REGIONAL	340 ECSAH CEAD Santander de Quilichao
Total de Votos 1	
CANDIDATO. AYMER ROMÁN BARRERA NOVOA	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN ESCUELA CENTRO REGIONAL	341 ECACEN CEAD Sogamoso
Total de Votos 1	
CANDIDATO. ARELLYS DE JESÚS CORREA RODRÍGUEZ	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN ESCUELA CENTRO REGIONAL	342 ECBTI CCAV Cartagena
Total de Votos 6	
CANDIDATO. GABRIEL MAURICIO RAMÍREZ VILLEGAS	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN ESCUELA CENTRO REGIONAL	344 ECBTI UDR Cali
Total de Votos 0	
CANDIDATO. JORGE ENRIQUE RAMÍREZ MONTAÑEZ	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN ESCUELA CENTRO REGIONAL	346 ECBTI CCAV Pamplona

Total de Votos 0	
CANDIDATO. EDGAR ALONSO BOJACÁ GARAVITO	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN ESCUELA CENTRO REGIONAL	347 ECBTI CEAD Gacheta
Total de Votos 0	
CANDIDATO. JOHN FREDY MONTES MORA	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN ESCUELA CENTRO REGIONAL	349 ECBTI CEAD Ibagué
Total de Votos 0	
CANDIDATO. RENE MONTERO VARGAS	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN ESCUELA CENTRO REGIONAL	352 ECAPMA CEAD José Acevedo y Gómez
Total de Votos 1	
CANDIDATO. HÉCTOR ANDRÉS BUCHELI LÓPEZ	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN ESCUELA CENTRO REGIONAL	353 ECBTI CEAD Medellín
Total de Votos 0	
CANDIDATO. ELVINIA CELIS ORTEGA	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN ESCUELA CENTRO REGIONAL	358 ECISA CEAD José Acevedo y Gómez
Total de Votos 1	
CANDIDATO. JUAN PABLO HERRERA CERQUERA	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN ESCUELA CENTRO REGIONAL	360 ECAPMA CCAV Neiva
Total de Votos	

1	
CANDIDATO. FREDY DE JESÚS MOJICA GONZÁLEZ	
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN ESCUELA CENTRO REGIONAL	367 ECSAH CEAD Sogamoso
Total de Votos 1	

CANDIDATOS SELECCIONADOS A NIVEL NACIONAL POR ESCUELA

CANDIDATO SELECCIONADO A NIVEL NACIONAL EN LA ESCUELA DE CIENCIAS BÁSICAS TECNOLOGÍA E INGENIERÍA
- CCAV Cartagena: ARELLYS DE JESÚS CORREA RODRÍGUEZ 5

CANDIDATO SELECCIONADO A NIVEL NACIONAL EN LA ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS Y DE NEGOCIOS
- CEAD Sogamoso: AYMER ROMÁN BARRERA NOVOA (*)

(*)

CRITERIO DE DESEMPATE

De acuerdo con el numeral tercero del literal "d" del artículo 3 de la Resolución Rectoral número 14617 del 26 de octubre de 2020, en caso de resultar empate, este se resuelve a favor de quien haya obtenido el mayor porcentaje de votación con el que fue elegido en la vuelta anterior (Segunda vuelta), con respecto al total de población de electores, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\frac{NVC}{NVT} * 100 = PVC$$

NVT

NVC = Número de votos candidato

NVT = Número total de posibles votos docentes en los CEAD, CCAV y UDR

100 = Constante del 100 por ciento de votos

PVC = Porcentaje de votación del candidato con respecto al total de la población de electores

Elección	CENTRO REGIONAL	Cédula Candidato	Nombre Candidato	Apellido Candidato	Votación 1 vuelta/Número total población docente	%
Elección del Representante de los Docentes ante el Consejo de Escuela de ECACEN	CEAD Bucaramanga	88159217	OBDULIO	GARCÍA HOYA	1 Voto del candidato 1 Docente de la Zona	100%
Elección del Representante de los Docentes ante el Consejo de Escuela de ECACEN	CEAD Sogamoso	9399742	AYMER ROMÁN	BARRERA NOVOA	1 Voto del candidato 1 Docente de la Zona	100%

Ante la persistencia del empate, luego de aplicar el criterio de desempate definido en el numeral tercero del literal "d" del artículo 3 de la Resolución Rectoral número 14617 del 26 de octubre de 2020, este nuevo empate se procede a resolver a favor de quien haya obtenido el mayor porcentaje de votación con el que fue elegido en la primera vuelta, con respecto al total de población de electores, de conformidad con la siguiente formula:

$$\text{NVC} * 100 = \text{PVC}$$

NVT

NVC = Número de votos candidato

NVT = Número total de posibles votos docentes en los CEAD, CCAV y UDR

100 = Constante del 100 por ciento de votos

PVC = Porcentaje de votación del candidato con respecto al total de la población de electores

Elección	CENTRO REGIONAL	Cédula Candidato	Nombre Candidato	Apellido Candidato	Votación 1 vuelta/Número total población docente	%
Elección del Representante de los Docentes ante el Consejo de Escuela de ECACEN	CEAD Bucaramanga	88159217	OBDULIO	GARCÍA HOYA	10 Votos del candidato 13 Docente del CEAD	76.9%
Elección del Representante de los	CEAD	9399742	AYMER ROMÁN	BARRERA NOVOA		100%

Docentes ante el Consejo de Escuela de ECACEN	Sogamoso				6 Votos del candidato	
					6 Docente del CEAD	

CANDIDATO SELECCIONADO A NIVEL NACIONAL EN LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES ARTES Y HUMANIDADES

- CEAD Sogamoso: FREDY DE JESÚS MOJICA GONZÁLEZ (*)

(*)

CRITERIO DE DESEMPATE

De acuerdo con el numeral tercero del literal "d" del artículo 3 de la Resolución Rectoral número 14617 del 26 de octubre de 2020, en caso de resultar empate, este se resuelve a favor de quien haya obtenido el mayor porcentaje de votación con el que fue elegido en la vuelta anterior, con respecto al total de población de electores, de conformidad con la siguiente formula:

$$\frac{NVC}{NVT} * 100 = PVC$$

NVT

NVC = Número de votos candidato

NVT = Número total de posibles votos docentes en los CEAD, CCAV y UDR

100 = Constante del 100 por ciento de votos

PVC = Porcentaje de votación del candidato con respecto al total de la población de electores

Elección	CENTRO REGIONAL	Cédula Candidato	Nombre Candidato	Apellido Candidato	Votación 1 vuelta/Número total población docente	%
Elección del Representante de los Docentes ante el Consejo de Escuela de ECSAH	CEAD Santander de Quilichao	12831307	JOSÉ JAVIER	PAYAN MOSQUERA	1 Voto del candidato 2 Docentes de la Zona	50%
Elección del Representante de los Docentes ante el Consejo de Escuela de ECSAH	CEAD Sogamoso	74081175	FREDY DE JESÚS	MOJICA GONZÁLEZ	1 Voto del candidato 1 Docente de la Zona	100%

**CANDIDATO SELECCIONADO A NIVEL NACIONAL EN LA
ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE**

- CCAV Neiva: JUAN PABLO HERRERA CERQUERA (*)

(*)

CRITERIO DE DESEMPATE

De acuerdo con el numeral tercero del literal “d” del artículo 3 de la Resolución Rectoral número 14617 del 26 de octubre de 2020, en caso de resultar empate, este se resuelve a favor de quien haya obtenido el mayor porcentaje de votación con el que fue elegido en la vuelta anterior (Segunda vuelta), con respecto al total de población de electores, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\frac{NVC}{NVT} * 100 = PVC$$

NVT

NVC = Número de votos candidato

NVT = Número total de posibles votos docentes en los CEAD, CCAV y UDR

100 = Constante del 100 por ciento de votos

PVC = Porcentaje de votación del candidato con respecto al total de la población de electores

Elección	CENTRO REGIONAL	Cédula Candidato	Nombre Candidato	Apellido Candidato	Votación 1 vuelta/Número total población docente	%
Elección del Representante de los Docentes ante el Consejo de Escuela de ECAPMA	CCAV Neiva	80073510	JUAN PABLO	HERRERA CERQUERA	2 Voto del candidato 2 Docentes de la Zona	100%
Elección del Representante de los Docentes ante el Consejo de Escuela de ECAPMA	CEAD José Acevedo y Gómez	80028365	RENE	MONTERO VARGAS	1 Voto del candidato 1 Docente de la Zona	100%

Ante la persistencia del empate, luego de aplicar el criterio de desempate definido en el numeral tercero del literal “d” del artículo 3 de la Resolución Rectoral número 14617 del 26 de octubre de 2020, este nuevo empate se procede a resolver a favor de quien haya obtenido el mayor porcentaje de votación con el que fue elegido en

la primera vuelta, con respecto al total de población de electores, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\frac{NVC}{NVT} * 100 = PVC$$

NVT

NVC = Número de votos candidato

NVT = Número total de posibles votos docentes en los CEAD, CCAV y UDR

100 = Constante del 100 por ciento de votos

PVC = Porcentaje de votación del candidato con respecto al total de la población de electores

Elección	CENTRO REGIONAL	Cédula Candidato	Nombre Candidato	Apellido Candidato	Votación 1 vuelta/Número total población docente	%
Elección del Representante de los Docentes ante el Consejo de Escuela de ECAPMA	CCAV Neiva	80073510	JUAN PABLO	HERRERA CERQUERA	8 Voto del candidato 8 Docentes del CCAV	100%
Elección del Representante de los Docentes ante el Consejo de Escuela de ECAPMA	CEAD José Acevedo y Gómez	80028365	RENE	MONTERO VARGAS	9 Voto del candidato 74 Docente del CEAD	12.1%

CANDIDATO SELECCIONADO A NIVEL NACIONAL EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

- CEAD José Acevedo y Gómez. ELVINIA CELIS ORTEGA

CANDIDATO SELECCIONADO A NIVEL NACIONAL EN LA ESCUELA DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

- Sin Candidato

CANDIDATO SELECCIONADO A NIVEL NACIONAL EN LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

- Sin Candidato

OBSERVACIONES GENERALES

Los representantes del estamento docente que resulten elegidos en la tercera vuelta serán los representantes nacionales del respectivo estamento en el Consejo de Escuela. Quien ocupe el segundo lugar en votación tendrá el carácter de primer suplente y quien ocupe el tercer lugar el carácter de segundo suplente.

Los docentes no elegidos contarán con 2 días hábiles contados a partir de la publicación del escrutinio para hacer las respectivas reclamaciones, es decir, del 16 al 17 de diciembre de 2020.

Estas observaciones las podrán presentar al siguiente correo electrónico: soporte.elecciones@unad.edu.co.

Cumplido este tiempo la Secretaría General, publicará los resultados en el mismo espacio web de la Secretaría General (<https://sgeneral.unad.edu.co/secretaria-general/consejo-academico/elecciones-representante>) y en (<http://elecciones.unad.edu.co/>), el 18 de diciembre de 2020.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta a los quince (15) días del mes de diciembre de 2020, la cual será publicada en la página web de la Universidad para cumplir con lo dispuesto en la Resolución Rectoral 14617 del 26 de octubre de 2020.



ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General.

Proyectó: Andrés Felipe Muñoz P

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
Secretaría General. Calle 14 sur No. 14-23 Piso 5
Teléfono: 3443700 Ext. 1507

